

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 837

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y
GARANTÍAS

Impreso el día 6 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Juicio** oral y público que se lleva a cabo desde el día 8 de mayo de 2012 en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santiago del Estero, denominado “Megacausa por delitos de lesa humanidad”. Expresión de beneplácito. **Ruiz, Herrera, Brue, Abdala de Matarazzo y Pastoriza.** (3.770-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, ha considerado el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Ruiz Herrera (J. A.), Brue, Abdala de Matarazzo y Pastoriza, por el que se expresa beneplácito por el comienzo del juicio oral y público llevado a cabo desde el día 8 de mayo de 2012 en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la provincia de Santiago del Estero, denominado “Megacausa por delitos de lesa humanidad”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 21 de agosto de 2012.

Remo G. Carlotto. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas. – Horacio Pietragalla Corti. – Ricardo L. Alfonsín. – Elsa M. Álvarez. – Omar S. Barchetta. – Stella M. Córdoba. – Nora G. Iturraspe. – Sandra M. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Carmen R. Nebreda.*

* Preguntando al señor diputado Jorge Rivas por el sentido de su voto, decidió firmar el presente dictamen. Andrea Fabiana Granson, Jefa de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías

– María G. Ocaña. – Héctor H. Piemonte. – Silvia L. Risko. – Aída D. Ruiz. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas. – Gladys B. Soto.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el comienzo del juicio oral y público que se lleva a cabo desde el día 8 de mayo de 2012 en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santiago del Estero, denominado “Megacausa por delitos de lesa humanidad”.

Aída D. Ruiz. – Norma Abdala de Matarazzo. – Daniel A. Brue. – José A. Herrera. – Mirta A. Pastoriza.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar, el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Ruiz, Hererra (J. A.), Brue, Abdala de Matarazzo y Pastoriza, por el que se expresa beneplácito por el comienzo del juicio oral y público llevado a cabo desde el día 8 de mayo de 2012 en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la provincia de Santiago del Estero, denominado “Megacausa por delitos de lesa humanidad”, luego de su estudio decide solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

